

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 1

Edicto

Don Rafael Villafañez Gallego, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 310 de 2008, a instancia de Pedro Piñero Rodríguez y Ricarda Ascensión Rodríguez, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Urbana.- Casa en la villa de Carmena, en la calle de la Estación, señalada con el número 15 (hoy calle General Mola, número 9), con referencia catastral 0240006UK8204SW0001KQ, compuesta de portal, cocina dos habitaciones, establo patio y corral, con una superficie de 250 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 31 de julio de 2008.-El Juez, Rafael Villafañez Gallego.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 8516